



1- IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Título: “Cuando los Estados diseñan”

Director/a: AMADO SILVERO, Florencia

Tutor/a: MARTINEZ NESPRAL, Fernando Luis

Categoría del Proyecto: PIA

Resumen (*hasta 400 palabras*):

“Cuando el Estado diseña” convoca y promueve el estudio y la divulgación de la planificación de la obra estatal (producción, urbanismo, arquitectura, diseño, etc.) promovida desde los distintos organismos nacionales, provinciales y municipales, desde fines del siglo XIX hasta nuestros días.

El Estado es un concepto en permanente construcción, un proceso histórico. Tal como plantea Oszlak (1978), el Estado es tanto material, como ideal. Es una relación social pero también un conjunto dependiente de instituciones que conforman el aparato en el que se condensa el poder y los recursos de dominación política.

Y esas instituciones estatales diseñan. Diseñan políticas públicas, pero también espacios y objetos.

En ese sentido, los temas y los problemas a abordar procurarán ampliar el campo de conocimiento de los vínculos entre el Estado y los distintos gobiernos que se sucedieron desde la consolidación del Estado Nacional, y las disciplinas vinculadas a nuestra casa de estudios.

Se fomentará la construcción de nuevas perspectivas de abordaje, que revisen la conformación de las “historias oficiales”, y fomenten la creación de repositorios y archivos que den cuenta del rol y los vínculos de los diseñadores con la política estatal argentina.

Se procurará construir un espacio de intercambio multidisciplinar para atender las variadas facetas de lo proyectual.

Para este trabajo será fundamental comprender el rol que los equipos técnicos estatales tuvieron en las diferentes administraciones de gobierno como parte de las áreas sustantivas creadas para tal fin en las estructuras de la burocracia estatal.

Se analizarán las rupturas y continuidades en la planificación de los sucesivos gobiernos, para dimensionar la relevancia que se dio a la obra pública —y la necesaria inversión de fondos y recursos humanos para su realización— y los grupos sociales a quienes se dirigió tal empresa.

Palabras clave (*5 palabras clave*): estatal; disciplinas proyectuales; público; equipos técnicos; producción

Código de registro:

(*A completar por la Secretaría de Investigaciones*)

Unidad de Investigación en la que se inscribe el proyecto (*marque con una X*)

Proyecto y Habitar []

Historia y Crítica [X]

Morfología y Comunicación []

Tecnología en relación Proyectual []

Planeamiento Urbano y Regional []

Didáctica del Proyecto []

Sede¹ en la que se inscribe el proyecto (*marque con una X y especifique*)

Instituto [X]: Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas “Mario J. Buschiazso” (IAA – FADU, UBA).

¹ Las Cátedras no son Sedes de Investigación para radicar proyectos.



Centro []:
Programa []:

Cátedra (*Especificar brevemente si el proyecto está relacionado con temas de interés de la cátedra en donde el director y su equipo desarrollan su práctica docente*).

Introducción a la Arquitectura Contemporánea e Historia I-II-III Cátedra Fernando Luis Martínez Nespral.
La Cátedra a la cual pertenecemos los integrantes del proyecto, es un taller de crítica de arquitectura, orientado a la reflexión acerca de la diversidad cultural, las formas de habitar y las estrategias para configurar los espacios. El objeto de estudio es la arquitectura y no la historia, que nos ayuda a reflexionar acerca de temas y problemas de arquitectura.
Así trabajamos en la deconstrucción de los discursos canónicos y su relación en los procesos arquitectónicos de la historia de la arquitectura.
Este trabajo propondrá la misma relación de análisis entre las estrategias de configurar espacios y todo tipo de objetos por parte del Estado nacional argentino.

Proyecto Marco² (*es el Proyecto UBA u otros organismos de CyT con el que se vincula, en caso de no contar con proyecto marco, la postulación se enviará a evaluación, según artículo 23 Res. CD) N°493.*

Título: Hispanismo y Americanismo argentinos: Discursos y obras en las publicaciones periódicas (1920-1970)

Director: Dr. Arq. Fernando Luis Martínez Nespral
Código de proyecto: 20020190100270BA

Propuesta de trabajo para los pasantes con Crédito Académico ³ (*explicar brevemente la propuesta de trabajo, objetivos y tareas*)

Este trabajo propondrá relevar y catalogar aquellas producciones estatales, que involucren directa o indirectamente las disciplinas de nuestra casa de estudios, entre mediados de siglo XIX y comienzos del siglo XX, ponderando las estrategias proyectuales, los programas de necesidades, los recursos y materiales, la mano de obra involucrada, pero también el impacto y los valores estéticos a posterior de esas producciones.

Según la disciplina del estudiante, se realizará una breve investigación sobre las producciones estatales en el período histórico de interés del pasante. Tras este relevamiento, cada estudiante propondrá casos de estudio (al menos dos), que se analizarán mediante una guía de estudio, que concluirá en el fichaje y catalogación de esa producción proyectual.

El objetivo de este análisis y relevamiento será construir un catálogo de la producción proyectual y estatal argentina.

Mg. Arq. Florencia Amado Silvero

Firma y aclaración del Co-director

Dr. Arq. Fernando Luis Martínez Nespral

Lugar y Fecha: CABA, 02/09/24

² Solo para proyectos PIA.

³ Solo proyectos PIA y PIT. Los PII no pueden recibir pasantes con crédito académico.



2- INTEGRANTES DEL EQUIPO⁴

(el equipo deberá estar conformado por un grupo de trabajo de al menos dos integrantes además del director y codirector):

Director/a			
Apellido y Nombre	AMADO SILVERO FLORENCIA		
DNI	35.804.050		
Legajo docente	0246338		
Teléfono	1144062683		
e-mail	florencia.silvero@fadu.uba.ar		
Categoría Docente-Investigador otorgada por el Ministerio de Educación (I, II, III, IV, V)	V		
Máximo título académico obtenido	Magíster en Historia y Crítica de la Arquitectura, el Diseño y el Urbanismo		
Cátedra en la que desarrolla su actividad docente	Historia - Martínez Nespral		
Cargo docente (en caso de más de uno, consignar el más alto, marque con una X lo que corresponda)			
cargo docente rentado	dedicación	cargo académico	ad honorem
Titular	Exclusiva	Titular	Adjunto
Asociado	Semi-exclusiva	Asociado	JTP
Adjunto	Simple	Adjunto	Ayudante 1°
JTP		JTP	Ayudante 2°
Ayudante 1°		Ayudante 1°	
Ayudante 2°			

⁴ Los PIT no tienen obligación de presentar equipo de trabajo. En caso de conformarlo, deberá ser aprobado previamente por la correspondiente Comisión de Maestría o Doctorado.



Integrantes del proyecto (agregar para cada integrante del equipo)

Integrante 1 , Función en el Equipo (Docente-Investigador FADU-UBA, Estudiante FADU-UBA, Colaborador Externo)	GRADUADO FADU-UBA																																																								
Apellido y Nombre	da COSTA, MARÍA VICTORIA																																																								
DNI	40304906																																																								
Legajo docente	-																																																								
Teléfono	1166603243																																																								
e-mail	dacostamariav@gmail.com																																																								
Categoría Docente-Investigador otorgada por el Ministerio de Educación (I, II, III, IV, V)	-																																																								
Máximo título académico obtenido	Diseñadora Gráfica																																																								
Cátedra en la que desarrolla su actividad docente	Diseño 3 - Cátedra Gabriele																																																								
Cargo docente (en caso de más de uno, consignar el más alto, marque con una X lo que corresponda)																																																									
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">cargo docente rentado</th> <th colspan="2">dedicación</th> <th colspan="2">cargo académico</th> <th colspan="2">ad honorem</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Titular</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Exclusiva</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Titular</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Adjunto</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Asociado</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Semi-exclusiva</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Asociado</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>JTP</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Adjunto</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Simple</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Adjunto</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Ayudante 1°</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>JTP</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>JTP</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Ayudante 2°</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Ayudante 1°</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Ayudante 1°</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Ayudante 2°</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> </tbody> </table>	cargo docente rentado		dedicación		cargo académico		ad honorem		Titular	<input type="checkbox"/>	Exclusiva	<input type="checkbox"/>	Titular	<input type="checkbox"/>	Adjunto	<input type="checkbox"/>	Asociado	<input type="checkbox"/>	Semi-exclusiva	<input type="checkbox"/>	Asociado	<input type="checkbox"/>	JTP	<input type="checkbox"/>	Adjunto	<input type="checkbox"/>	Simple	<input type="checkbox"/>	Adjunto	<input type="checkbox"/>	Ayudante 1°	<input type="checkbox"/>	JTP	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	JTP	<input type="checkbox"/>	Ayudante 2°	<input checked="" type="checkbox"/>	Ayudante 1°	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Ayudante 1°	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Ayudante 2°	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
cargo docente rentado		dedicación		cargo académico		ad honorem																																																			
Titular	<input type="checkbox"/>	Exclusiva	<input type="checkbox"/>	Titular	<input type="checkbox"/>	Adjunto	<input type="checkbox"/>																																																		
Asociado	<input type="checkbox"/>	Semi-exclusiva	<input type="checkbox"/>	Asociado	<input type="checkbox"/>	JTP	<input type="checkbox"/>																																																		
Adjunto	<input type="checkbox"/>	Simple	<input type="checkbox"/>	Adjunto	<input type="checkbox"/>	Ayudante 1°	<input type="checkbox"/>																																																		
JTP	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	JTP	<input type="checkbox"/>	Ayudante 2°	<input checked="" type="checkbox"/>																																																		
Ayudante 1°	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Ayudante 1°	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>																																																		
Ayudante 2°	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>																																																		

Integrante 2 , Función en el Equipo (Docente-Investigador FADU-UBA, Estudiante FADU-UBA, Colaborador Externo)	ESTUDIANTE FADU-UBA																																																								
Apellido y Nombre	SAYANS, JAZMÍN NOELIA																																																								
DNI	42952495																																																								
Legajo docente	-																																																								
Teléfono	1124670412																																																								
e-mail	jazminsayans@gmail.com																																																								
Categoría Docente-Investigador otorgada por el Ministerio de Educación (I, II, III, IV, V)	-																																																								
Máximo título académico obtenido	Bachiller – Estudiante de Arquitectura																																																								
Cátedra en la que desarrolla su actividad docente	Historia - Martínez Nespral																																																								
Cargo docente (en caso de más de uno, consignar el más alto, marque con una X lo que corresponda)																																																									
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">cargo docente rentado</th> <th colspan="2">dedicación</th> <th colspan="2">cargo académico</th> <th colspan="2">ad honorem</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Titular</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Exclusiva</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Titular</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Adjunto</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Asociado</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Semi-exclusiva</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Asociado</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>JTP</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Adjunto</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Simple</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Adjunto</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Ayudante 1°</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>JTP</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>JTP</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Ayudante 2°</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Ayudante 1°</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Ayudante 1°</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Ayudante 2°</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> </tbody> </table>	cargo docente rentado		dedicación		cargo académico		ad honorem		Titular	<input type="checkbox"/>	Exclusiva	<input type="checkbox"/>	Titular	<input type="checkbox"/>	Adjunto	<input type="checkbox"/>	Asociado	<input type="checkbox"/>	Semi-exclusiva	<input type="checkbox"/>	Asociado	<input type="checkbox"/>	JTP	<input type="checkbox"/>	Adjunto	<input type="checkbox"/>	Simple	<input type="checkbox"/>	Adjunto	<input type="checkbox"/>	Ayudante 1°	<input type="checkbox"/>	JTP	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	JTP	<input type="checkbox"/>	Ayudante 2°	<input checked="" type="checkbox"/>	Ayudante 1°	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Ayudante 1°	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Ayudante 2°	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
cargo docente rentado		dedicación		cargo académico		ad honorem																																																			
Titular	<input type="checkbox"/>	Exclusiva	<input type="checkbox"/>	Titular	<input type="checkbox"/>	Adjunto	<input type="checkbox"/>																																																		
Asociado	<input type="checkbox"/>	Semi-exclusiva	<input type="checkbox"/>	Asociado	<input type="checkbox"/>	JTP	<input type="checkbox"/>																																																		
Adjunto	<input type="checkbox"/>	Simple	<input type="checkbox"/>	Adjunto	<input type="checkbox"/>	Ayudante 1°	<input type="checkbox"/>																																																		
JTP	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	JTP	<input type="checkbox"/>	Ayudante 2°	<input checked="" type="checkbox"/>																																																		
Ayudante 1°	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Ayudante 1°	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>																																																		
Ayudante 2°	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>																																																		



Integrante 3 , Función en el Equipo (Docente-Investigador FADU-UBA, Estudiante FADU-UBA, Colaborador Externo)	ESTUDIANTE FADU-UBA						
Apellido y Nombre	TEDESCO, CONSTANZA						
DNI	43197110						
Legajo docente	-						
Teléfono	2494219396						
e-mail	constanzatedesco00@gmail.com						
Categoría Docente-Investigador otorgada por el Ministerio de Educación (I, II, III, IV, V)	-						
Máximo título académico obtenido	Bachiller – Estudiante de Arquitectura						
Cátedra en la que desarrolla su actividad docente	Historia - Martínez Nespral						
Cargo docente (en caso de más de uno, consignar el más alto, marque con una X lo que corresponda)							
cargo docente rentado		dedicación		cargo académico		ad honorem	
Titular		Exclusiva		Titular		Adjunto	
Asociado		Semi-exclusiva		Asociado		JTP	
Adjunto		Simple		Adjunto		Ayudante 1°	
JTP				JTP		Ayudante 2°	X
Ayudante 1°				Ayudante 1°			
Ayudante 2°							

3- PLAN DE INVESTIGACIÓN

3.0 Título del Proyecto: “Cuando los Estados diseñan”

3.1 Descripción y fundamentación del tema y el problema a investigar

Decir que la política está presente en cualquier actividad humana puede resultar una obviedad. Vincular a las políticas públicas con el Estado, también. No tan obvios, resultan los vínculos entre la historia, la teoría y la crítica y las disciplinas proyectuales de nuestra casa de estudios, pero a pesar de ello, la política está detrás. Tal como plantean Muxí y Montaner (2016), cualquier actividad del arte y la arquitectura, radica en que se visibiliza y en lo que se ignora, en lo que se promueve y en lo que se oculta, en lo que se dice y en lo que se calla, y sobre todo, a quién se silencia.

Este proyecto de investigación encuentra antecedentes en dos anteriores dirigidos junto a Lucio Magarelli. El primero, PIA HyC-71, donde el interés principal descansaba en el rol que asumieron los arquitectos, y otros profesionales afines, en la primera mitad del siglo XX, en el debate interdisciplinar sobre el hábitat popular en la provincia de Buenos Aires y alrededores. El segundo, PIA 23-001, donde llevamos a cabo un nuevo relevamiento y producción de documentación entre 1915 y 1955, sobre los estilos y la representación o imaginarios en torno a éstos, teniendo especial atención en la diversidad estilística de la época.

Del primero, pudimos concluir en la cuantificación y caracterización de los diversos organismos estatales (nacionales, provinciales y/o municipales), responsables de la planificación y proyección de viviendas. El panorama resultó sumamente heterogéneo. Encontramos diversos tipos de comitentes tales como la Comisión Nacional de Casas Baratas (38% de los casos), el Estado Nacional (8%), Estados Municipales (1,5%), entre otros.

Del segundo, pudimos concluir que además de la diversidad en los comitentes, teníamos una heterogeneidad muy grande en los lenguajes arquitectónicos utilizados y en la manera de representar y difundir estas producciones. Encontramos al menos ocho estilos presentes (academicismo francés,



neocolonial o derivados, italianizante o derivados, art decó, racionalismo, eclecticismos, pintoresquismos anglosajones o derivados, norteamericano vernacular, entre otros) y un gran porcentaje de indefinición al respecto (alrededor del 40%).

Clarificadas algunas de estas cuestiones, surge como nuevo interrogante cómo se construye la relación entre quién proyecta y quién manda a diseñar, que en este caso resulta un comitente complejo en sí mismo, el Estado, o más bien los Estados, teniendo en cuenta que este puede ser tanto nacional, como provincial o municipal. Aunque algunas de estas relaciones se estudiaron en los anteriores proyectos, se limitaban a la producción de vivienda de interés social.

Con esas motivaciones, se ha creado en el Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas “Mario J. Buschiazzo” de nuestra Facultad, un programa de investigación permanente, el cual también dirigimos, llamado “Diseños de Estado”, y es allí donde se alojará este proyecto de investigación.

“Diseños de Estado” convoca y promueve el estudio y la divulgación de la planificación de la obra estatal (producción, urbanismo, arquitectura, diseño, etc.) promovida desde los distintos organismos nacionales, provinciales y municipales, desde fines del siglo XIX hasta nuestros días. A su vez, este programa, encuentra su origen en “Políticas y Arquitecturas de Estado”, dirigido por el Profesor Arquitecto Alberto Petrina, desde 2011 hasta 2023.

El correcto ejercicio de nuestras profesiones radica en la toma de conciencia. Siempre que proyectamos ejercemos poder. Se dominan espacios, técnicas, materiales, recursos. Generamos significantes y significados. Damos cuenta de conflictos, que requieren respuestas que proyectamos.

Es por todo ello, que nos proponemos con este proyecto de investigación, dar cuenta de la responsabilidad que tenemos como proyectistas cuando el comitente resulta el Estado, a través de la observación crítica de casos de estudio. Tal como plantea Foucault cuando se analiza el poder lo importante es determinar cuáles son sus mecanismos, sus implicaciones, sus relaciones y los distintos dispositivos de poder que se utilizan en los diversos niveles de la sociedad (2001).

3.2 Preguntas que busca responder el proyecto

¿Qué funciones o roles toman los diseñadores de acuerdo al Estado que convoca?

¿Cuál es el sentido ético de las disciplinas proyectuales en la sociedad?

¿Cómo es la dinámica de trabajo entre los profesionales del diseño y el Estado?

¿Cómo establecemos el límite entre lo público y lo privado en las disciplinas proyectuales?

¿Cómo caracterizamos las disciplinas proyectuales como instrumentos del poder?

¿Cómo se refleja la ideología en los diseños?

¿Cómo son esas experiencias proyectuales? ¿Trayectorias individuales o grupales?

¿Cómo medimos el éxito de esas políticas públicas en la sociedad?

3.3 Objetivos generales y específicos

El **objetivo general** de este proyecto es **caracterizar y catalogar aquellas producciones de profesionales del diseño, a lo largo y ancho del país entre mediados del siglo XIX y comienzos del siglo XXI, proyectadas para el o los Estados argentinos**. Estas producciones podrán incluir el diseño de cualquier política pública vinculada a nuestra casa de estudios: espacios, bienes muebles e inmuebles, insumos, objetos, representaciones audiovisuales y gráficas; y se contemplará a todos aquellos profesionales contratados de manera directa por las diferentes administraciones para tal fin, participando de concursos de proyectos, pero también a aquellos que formen parte de los equipos técnicos de los diversos organismos estatales.

Como **objetivos específicos**:



- 1) **Establecer relaciones entre las políticas estatales, sus bagajes ideológicos y las representaciones estilísticas de las producciones proyectuales;**
- 2) **Analizar las rupturas y continuidades en la planificación de los sucesivos gobiernos, con la intención de dimensionar la relevancia que se dio a la obra pública (diseños, arquitectura y urbanismo), y la necesaria inversión de fondos y recursos humanos para su realización, como así también los grupos sociales a quien estuvo dirigida tal empresa.**

3.4 Estado del conocimiento y relevancia de los aportes previstos

Este proyecto continúa con muchos otros, colectivos e individuales, sobre el papel de lo estatal en la planificación del habitar que venimos realizando hace años, tal como indicamos en la fundamentación.

Las relaciones entre las disciplinas proyectuales y la política, en este caso encarnado en el Estado, encuentran los primeros planteos sobre la ética, la moral y la estética en torno a 1848 (Montaner - Muxí, 2016).

Tal como han planteado autores argentinos, hay arquitecturas (y nosotros lo ampliamos a diseños), populares y otras para el pueblo, y esto radica en que el arte (en la que incluimos a todos los diseños tiene una función social y está orientado a la satisfacción de las necesidades comunitarias, dado que si no corre el riesgo de ensimismarse por excesivo narcisismo (Asensio, Iglesia y Schenone, 1967).

Las relaciones, y también su historiografía, entre el Estado y las disciplinas proyectuales, a fines organizativos las hemos dividido y presentado en tres grandes momentos: el período de entre guerras y posguerra; el estado de bienestar; y la deconstrucción y paradigma contemporáneo.

Dentro del primero grupo y en el campo internacional, el tema ha sido revisado recurrentemente. A fines del siglo XIX, Morris propuso volver al trabajo artesanal, frente al avance de lo industrial, y a su consecuente alienación. Consideraba que para construir una nueva comunidad no era suficiente la revolución económica y el poder social, sino que hacía falta una revolución moral, una transformación de los hábitos a la que tenían que contribuir el diseño y la arquitectura, para favorecer que los seres humanos sean más felices y libres (Montaner - Muxí, 2016: 44).

Durante comienzos de siglo XX, y en el período de entreguerras, los argumentos a favor de pensar en diseños y la arquitectura en clave política solo aumentaron. Meyer, en su famoso *"El arquitecto en la lucha de clases"* (1972), afirma con contundencia que construir es la organización deliberada de los procesos vitales, que no es ya una tarea individual, en la que se realizan las ambiciones arquitectónicas, y fundamentalmente, construir, si antes representaba un negocio individual (favorecido por la desocupación y por la escasez de viviendas), ahora es una empresa colectiva de toda la nación: construir es sólo organización: organización social, técnica, económica, psicológica (Meyer, 1972: 98-99).

Por otra parte, también nos encontramos con el Constructivismo ruso y figuras como Malevich o Tatlin. Para Tatlin el arte debía estar al servicio de la revolución, fabricar cosas para el pueblo, al igual que en un tiempo se fabricaron cosas para el lujo de los ricos (Argan, 1991).

En 1919, Malevich funda la Escuela de Arte Nuevo, que luego devendría en el Instituto de Cultura Artística, que dirigió Kandinsky. Ambas instituciones son consecuencia de la Revolución de Octubre y el reciente estado socialista. Había que construir una cultura nueva que sustituya a la anterior. En ese contexto, en 1920, Lenin, aprueba la constitución de los Talleres Técnico-Artísticos Superiores del Estado, los *Vkhutemas*, cuyo objetivo era reemplazar la Academia Imperial de Bellas Artes, fusionando la pintura, la escultura y la arquitectura en Moscú. El fin de estos talleres fue el de la transformación radical de la cultural material zarista.

Casi en paralelo, en Weimar, no muy lejos, se conformaba la Bauhaus. Esta escuela fundada en 1919 tenía como objetivo, ser una versión positiva del clima revolucionario e intentaba convertir la protesta expresionista en la construcción de un método riguroso. Creada por Gropius, la Escuela se constituyó como acción mediadora entre el impulso revolucionario de la Alemania de posguerra y la social democracia (de Fusco, 1975).

Gropius abogaba por una democracia como juego recíproco de dos manifestaciones contrastadas: la necesidad de diversidad de mentalidades, resultante del trabajo intensivo e individual; y, un denominador común de expresión regional, proveniente de la experiencia acumulada de generaciones sucesivas (Gropius, 1956).

Pasada la Segunda Guerra Mundial, los Estados nacionales asumieron otro tipo de obligaciones que podemos encuadrar en los "Estados Benefactores". Dentro del segundo grupo, y pasados los períodos de posguerra, los discursos triunfantes dejaron de reflexionar sobre los vínculos entre el poder y los diseños, y se focalizaron en las figuras más liberales de nuestras profesiones. Los arquitectos, por ejemplo, se ubicaron como técnicos liberales y autónomos, protegidos por las sociedades profesionalistas, pero a su



vez, eran individuos de pensamiento liberal y no específicamente comprometidos políticamente (Montaner - Muxí, 2016: 47).

Respecto a la historiografía nacional, Liernur plantea un recorrido que incluye el primer momento antes mencionado, pero también llega hasta la contemporaneidad. Liernur (2001), ilustra a la relación entre la arquitectura y el Estado en varios momentos. El primero de 1880 a 1910, caracterizado por un Estado controlador, burocrático y con ansias de generar un sistema eficaz de representación del poder; el segundo de 1910 a 1930, como un Estado que se debatía sobre la estética nacional y la recuperación del pasado; el tercero de 1930 a 1940, y la vivienda social como política de Estado; el cuarto de 1940 a 1960, un Estado entre la planificación urbana y el derecho social a la vivienda; el quinto de 1960 a 1980, y un Estado modernizador; el sexto de 1980 a 2000, y la privatización de la ciudad y las instituciones en crisis.

Retomando el campo nacional, figuras como Maldonado se han preguntado cuál es el lugar que ocupa el diseño en la vida de las personas. El diseño para Maldonado (1949), no es un hecho insólito e inexplicable de la historia, sino que es causa de la cultura técnica y artística del pasado, que avanza con objetivos perfectamente claros y bien formulados. En el diseño está la clave de resolución de los problemas de nuestro tiempo. El diseño, o los diseños diríamos hoy en día, para Maldonado eran la herramienta capaz de transformar la concepción de objetos como mercancías capitalistas, a través del consumo, pero fundamentalmente a través de su producción, eliminando la alienación del hombre con respecto a sus propios productos (Brandoni, 2024).

Asimismo, Maldonado, junto a otros colaboradores como Hlito, Pirovano y Janello, entre otros, participaron en discusiones sobre el diseño en Argentina desde la lógica estatal a mediados de siglo XX.

Desde punto de vista historiográfico varios autores han abordado la relación entre los diseños, las asociaciones profesionales, y la política. En la rama arquitectónica algunos de ellos son Ballent (1993) y Cirvini (2004).

Cirvini (2004) por su parte, clasifica al ejercicio profesional de la arquitectura en dos momentos. El primero, la función profesional en el "Estado liberal", la cual caracteriza como actividad prestigiosa, en donde el arquitecto que trabaja para el Estado era considerado una persona prestigiosa y remunerada con importantes honorarios. Esta imagen positiva, comienza a cambiar paulatinamente a principios del siglo XX, en donde comienza a manifestarse algunos desacuerdos con la participación de los profesionales en la planificación estatal.

El segundo de los momentos está caracterizado por la función del profesional dentro del "Estado benefactor", que acontece a partir de 1939 con las reformas en la administración pública llevadas a cabo por Agustín P. Justo, las cuales fueron acompañadas con beneplácito por la Sociedad Central de Arquitectos.

Ballent (1993) por su parte, desarrolla en mayor extensión esta segunda fase enunciada por Cirvini. La autora ha destacado el valor de los profesionales, técnicos, constructores y ejecutores de las políticas públicas en la planificación del Estado peronista. Ballent caracteriza las relaciones entre los profesionales y el gobierno peronista en distintas etapas. La primera, como las rupturas iniciales y la muestra de desacuerdos claros con algunas figuras relevantes del campo de la arquitectura, quienes ya habían trabajado con el Estado, como Beretebide; la segunda, como un período de cierta calma entre el gobierno y los profesionales, dentro del cual se encuadra la creación de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo en 1946 y en 1947 la creación del Instituto de Arte Americano; y una tercera, de vuelta con conflictividad a partir de 1952 en conjunción con la crisis de la disciplina como profesión liberal.

Por último, las perspectivas contemporáneas sobre las políticas públicas han estado girando, fundamentalmente, en torno a las desarmar o decolonizar las construcciones culturales imperantes. Tales son los ejemplos de los reclamos y posteriores conquistas en materia de género y ambiental.

Respecto a las primeras, es preciso decir que la construcción de los géneros se articula a través de las jerarquías patriarcales, y los roles que estos implican son definiciones socioculturales sobre lo "apropiado para cada sexo", es decir también sobre qué espacios o qué objetos son adecuados para quien (Montaner-Muxí, 2016). Frente a esto, varios investigadores han revisado el rol de las disciplinas proyectuales en tanto creadoras de lugares y objetos, entre las cuales destacamos a Muxí (2016, 2018), y en el campo nacional a Fresler (2024). Como señala Fresler, desde mediados de los ochenta las categorías provenientes de diversas corrientes feministas fueron incorporadas en el campo del diseño. Las teóricas feministas del diseño vienen sosteniendo desde hace varias décadas, que con el nacimiento del Estado moderno, también se configuraron pares dicotómicos que fueron jerarquizados y generalizados, estableciendo estereotipos culturales que asocian rasgos con género (masculino/femenino, objetivo/subjetivo, universal/particular, racional/emocional, abstracto/concreto, público/privado, cultura/naturaleza), una falsa racionalidad, universalización, abstracción y neutralidad (Fresler, 2024).

Respecto a lo ambiental, de Schiller (2000) plantea que el desarrollo urbano y las actividades propias de aglomeraciones metropolitanas aportan cuotas de contaminación que impactan en distintas escalas, con diversos grados de importancia y temporalidad a nivel local, y afectan directamente la calidad de vida de los



habitantes. La conciencia sobre esta problemática se vuelve indispensable para cambios necesarios en las políticas de desarrollo urbano sostenible (de Schiller, 2000).

Por último, también creemos necesaria la mención de la sostenibilidad. Todo aquello diseñado debe tener en consideración un sabio mantenimiento y en determinados casos una mejora de lo ya existente, la sostenibilidad urbana sólo puede alcanzarse a través de la comprensión de la ciudad como un ecosistema, que se rige por interrelaciones entre organismos vivos, procesos y ciclos ecológicos (Montaner, Muxí, 2020). Como aportes, prevemos generar un base de datos catalogables, tal como desarrollamos en la metodología de este proyecto, sobre las producciones estatales en nuestro país, que sirvan de insumo a futuras investigaciones de nuestra casa de estudios.

3.5 Conceptos y/o ideas referenciadas que enmarcan teóricamente el proyecto

1) La política y lo estatal: Entendida como aquello que designa fenómenos de lucha por el poder, esto es, conflictos en los que se involucran partidos, grupos de presión, movimientos sociales, organizaciones de la sociedad civil, en su búsqueda por influir sobre el gobierno de una comunidad, un país. Pero también, como un programa de acción de gobierno (Torre, *mimeo*).

En un sentido ideal-abstracto el Estado es una relación social, como la instancia política que articula un sistema de dominación social. Su manifestación material es un conjunto interdependiente de instituciones que conforman el aparato en el que se condensa el poder y los recursos de la dominación política. Este doble carácter del estado encuentra un cierto paralelismo en el concepto de nación (Oszlak, 1978).

2) Los problemas y las políticas públicas: Los problemas como son aquellos que afectan a una comunidad en su conjunto y reclaman soluciones colectivas. Las políticas públicas como decisiones que toman las autoridades ante el surgimiento de un problema que afecta a la comunidad, decisión que nos lleva a escoger un curso de acción en vez de otro para actuar frente a un problema colectivo. Asimismo, las políticas públicas y sus resultados son la información principal por medio de la cual los ciudadanos aprueban o desaprueban a los que los gobiernos (Torre, *mimeo*).

3) Las formas y las representaciones del poder: La relación que se establece entre la técnica y la política que se manifiesta en la estética. Indagar en las formas que la política emplea imágenes visuales para identificarse. Los diseños promovidos desde el Estado no pueden ser entendidos como una derivación de la política, sino que demanda su consideración en tanto punto de articulación de propuestas políticas y técnicas, la política no crea formas, sino que resignifica formas existentes (Ballent, 2009: 23).

La construcción del estilo estatal que colisionará o no con la construcción del estilo propio del diseñador.

4) La ideología de los diseños: Detrás de todo diseño realizado hay una construcción ideológica. Detrás de todo objeto diseñado por un Estado hay ideología. Cuanto mayor es la sublimación de los conflictos sociales en el plano formal, mejor se enconden las estructuras que dicha sublimación confirma y convalida (Tafari, 1969).

3.6 Estrategias metodológicas para el desarrollo del proyecto⁵

El proyecto de investigación se desarrollará en cinco esferas estratégicas, donde cada una corresponderá con una actividad específica a desarrollar. Luego de que los estudiantes seleccionen su caso de estudio procederán a observar:

- 1) Lo contextual y el poder de turno: Relevamiento y diagnóstico del período histórico y político en el que se desarrolla el caso de estudio. Características del Estado. Coyuntura política nacional e internacional. Legislación vigente.
- 2) Lo social y sus necesidades: Caracterización de los destinatarios del caso de estudio. Perfil sociológico. Detección de necesidades a satisfacer. Cómo se construye ese “problema público”.
- 3) Lo económico y los recursos disponibles: Cómo se aborda la política pública. Qué recursos dispone el Estado. Recursos naturales y económicos. Disponibilidad y grado de profesionalización de la mano de obra.

⁵ Item opcional para proyectos PII



- 4) Lo profesional: Características del campo disciplinar. Agrupaciones profesionales. Trayectorias individuales.
- 5) Lo estético y las formas del poder: Conclusiones. Qué forma tomó esa política pública. Análisis del impacto y eficacia. Referentes e historicidad de las formas. Reproducibilidad del modelo. Características estéticas y de lenguaje.

Este análisis se volcará en fichas estandarizadas que se brindarán a los pasantes según su disciplina. Los casos relevados se agruparán en una presentación unificada al finalizar el proyecto de investigación.

3.7 Plan de Trabajo

Actividad / Tarea – 1º año –	Meses											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Búsqueda y relevamiento de casos	X					X						
Análisis de casos vía fichaje		X	X	X	X		X	X	X	X		
Elaboración de planillas síntesis y catálogo					X						X	X

Actividad / Tarea – 2º año –	Meses											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Búsqueda y relevamiento de casos	X				X							
Análisis de casos vía fichaje		X	X	X		X	X	X	X			
Elaboración de planillas síntesis y catálogo				X					X	X		
Presentación y elaboración de informes finales											X	X

3.7 Difusión y transferencia de los resultados

Se plantean tres ámbitos fundamentales de transferencia. Por una parte, se prevé la difusión de lo producido en diversos tipos de publicaciones, tanto pertenecientes al campo de la teoría arquitectónica y los diseños como al de la historia política o de la rama económico-social, como también hacia un público más amplio. Esto incluye, por ejemplo, la presentación de diversos escritos fuera del ámbito universitario posibilitando así un intercambio interdisciplinario. Por otra parte, la participación en congresos, encuentros y jornadas o eventos similares en los cuales se expondrá el estado de avance del trabajo de investigación. Los resultados de las distintas etapas se presentarán, para su análisis y ponderación, en reuniones científicas particulares, como las “Jornadas de Crítica” en el Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas “Mario J. Buschiazzo”, de la FADU-UBA, bajo el formato de trabajo de “investigación en curso”, tanto como en clases teóricas dentro de la Cátedra de Historia de la Arquitectura, en la cual los integrantes desarrollan su labor docente. Asimismo, y considerando que la directora se encuentra realizando su tesis de Doctorado en esta casa de estudios, se prevé la utilización de los resultados en el proyecto de investigación individual, considerando que se vincula de manera directa con el planteo del presente proyecto de investigación. Y finalmente, también se prevé la transferencia de los conocimientos adquiridos en el proyecto hacia la disciplina de grado, tanto por parte de los integrantes como de los pasantes que deseen participar del mismo.

3.8 Bibliografía citada y de referencia

AA. VV. (1993). *Sociedad Central de Arquitectos, 100 años de compromiso con el país 1886/1986*. Buenos Aires, Argentina: Sociedad Central de Arquitectos.

Argan, G. C. (1991). *El Arte Moderno. Del Iluminismo a los movimientos contemporáneos*. Madrid, España: Akal.

Asencio, M., Iglesia, R., Schenone, H. (1967). *Arte y arquitectura puneños*. Buenos Aires, Argentina: Filmediciones Valero.



Ballent, A. (1993). *Las estéticas de la política: arquitectura y ciudad. El peronismo en Buenos Aires 1946-1955*. Buenos Aires: Instituto de Arte Americano de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo: 5tas. Jornadas de Teoría e Historia de las Artes: Arte y Poder.

Ballent, A. (2009). *Las huellas de la política. Vivienda, ciudad, peronismo en Buenos Aires, 1943-1955*. Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes, Prometeo 3010.

Brandoni, A. (2024). Articulación entre arte y vida: una lectura política de la conceptualización del diseño de Tomás Maldonado (1948–1954). *El taco en la brea*, (19) (diciembre–mayo). Santa Fe, Argentina: UNL. e0141 DOI: 10.14409/eltaco.10.19.e0141

Bril, V., Vázquez, L. J., Zimmerman J. N. (2019). Imágenes de la vivienda el caso de la Revista Nuestra Arquitectura período 1929-1930. *Actas XXXIII Jornadas de Investigación y XV Encuentro Regional SI + Imágenes*, 1341-1355. Recuperado en 01 de septiembre de 2022, de <https://publicacionescientificas.fadu.uba.ar/index.php/actas/article/view/1075>.

Castoriadis, C. (2010). La institución imaginaria de la sociedad. Volumen 2: *El imaginario social y la institución*. Buenos Aires: Tusquets.

Castoriadis, C. (2006). "Imaginario e imaginación en la encrucijada". En *Figuras de lo pensable*. México: Fondo de Cultura Económica.

Cirvini, S. A. (2004). *Nosotros los arquitectos. Campo disciplinar y profesión en la Argentina moderna*. Buenos Aires, Argentina: Zeta Editores.

de Fusco, R. (2015). *Historia de la arquitectura contemporánea*. Buenos Aires, Argentina: Diseño.

De Schiller, S. M. (2000). Forma edilicia y tejido urbano: evaluación de sustentabilidad. *Avances en Energías Renovables y Medio Ambiente*, 4.

Foucault, M. (1999). *Estrategias de poder*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Paidós Ibérica S.A.

Foucault, M. (2001). *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*. Madrid, España: Alianza Editorial S. A.

Gropius, W. (1956). *Alcances de la arquitectura integral*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones La Isla.

Lienur, J. F. (2001). *Arquitectura en la Argentina del siglo XX*. Buenos Aires, Argentina: Fondo Nacional de las Artes.

Maldonado, T. (1949). El diseño y la vida social. *Boletín del Centro de Estudiantes de Arquitectura*, 2, 7–8.

Melo Almeida A. J.; Flesler. G.; Loschiavo dos Santos M. C.; Gomes Noronha R. (2024). *Design e gênero: experiências coletivas de ensino*. São Luís: EDUFMA.

Meyer, H. (1972). *El arquitecto en la lucha de clases*. Barcelona, España: Editorial Gustavo Gili S.A.

Montaner J. M.; Muxí Martínez, Z. (2016). *Arquitectura y política. Ensayos para mundos alternativos*. Barcelona, España: Editorial Gustavo Gili, S.L.

Montaner J. M.; Muxí Martínez, Z. (2020). *Política y arquitectura. Por un urbanismo de lo común y ecofeminista*. Barcelona, España: Editorial Gustavo Gili, S.L.

Muxí Martínez, Z. (2018). *Mujeres, casas y ciudades: más allá del umbral*. Barcelona, España: DPR-Barcelona.

Oszlak, O. (1978). *Formación histórica del Estado en América Latina: elementos teórico-metodológicos para su estudio*. Buenos Aires, Argentina: Estudios Cedes.



.UBAfadu

Facultad de
Arquitectura,
Diseño y Urbanismo
Universidad
de Buenos Aires

Sánchez, S. (2004). *El espacio doméstico en Buenos Aires : concepciones, modelos e imaginarios (1872-1935)*. [Tesis doctoral, Universidad de Buenos Aires]. Repositorio digital de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/1872>

Tafuri M. (1969). Per una critica dell'ideologia architettonica, en: *Contropiano, Materiali Marxist*, n1.

Torre, J. C. (2019). *Resumen de Conceptos Básicos del Ciclo de Políticas Públicas* (mimeo).

Mg. Arq. Florencia Amado Silvero
CABA, 02/09/24

Firma y aclaración del Co-director

Dr. Arq. Fernando Luis Martínez Nespral



.UBAfadu

Facultad de
Arquitectura,
Diseño y Urbanismo
Universidad
de Buenos Aires

**CONFORMIDAD DE LA MAXIMA AUTORIDAD DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION
PROPUESTA COMO LUGAR DE TRABAJO PARA EL PROYECTO.**

Lugar de trabajo: Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas "Mario J. Buschiazzo".

Teléfono: (+54-11) 5285-9299

Correo Electrónico: iaa@fadu.uba.ar

Apellido y Nombre de la máxima autoridad del lugar de trabajo propuesto: Dr. Arq. Fernando Luis Martínez Nespral

Cargo: Director

Dirección: Av. Intendente Güiraldes 2160, 4° piso, Pabellón III, Ciudad Universitaria. Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1428EGA).

Teléfono: (+54-11) 5285-9299

Correo Electrónico: fmnespral@gmail.com

Por la presente presto conformidad para que el postulante Sr/a AMADO SILVERO, FLORENCIA en el caso de incorporarse a los Proyectos (SI-PII; SI-PIA; SI-PIT) de la Secretaría de Investigación FADU-UBA, desarrolle en esta unidad de investigación de la FADU-UBA el plan de trabajo propuesto.

Dr. Arq. Fernando Luis Martínez Nespral
CABA, 02/09/24